

**ANEXO III****Datos personales**

Apellidos y nombre: .....  
 Número de documento nacional de identidad: .....  
 Lugar y fecha de expedición: .....  
 Nacimiento: Localidad: ..... Fecha: .....  
 Domicilio: Calle ....., número ....., CP .....  
 Localidad: ..... Teléfono: .....  
 Universidad actual (en su caso): .....  
 Facultad o Escuela (en su caso): .....  
 Departamento o unidad docente actual (en su caso): .....  
 Categoría actual como Profesor (en su caso): .....

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros y capítulos en libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.
14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes y de investigación.
16. Cargos académicos.
17. Otros méritos.

**11089** *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 23 de noviembre de 1998.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocados por Resolución de 23 de noviembre de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 22 de abril de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**ANEXO****Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

*Número de plaza: 76.1*

**Titulares:**

Presidente: Don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Javier Pérez Turiel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Esteban del Castillo Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», y don José Manuel López López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Roberto Hernández Berlinches, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Fernando Morilla García, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José María González de Durana García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José Luis Camaño Portela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Enrique Ballester Sarrias, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Grau Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

*Número de plaza: 76.2*

**Titulares:**

Presidente: Don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Eutimio Villar Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Luis F. Crespo Foix, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Antonio Manzanedo García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Ignacio José López Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Fernando Morilla García, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Aránzazu Tapia Otaegui, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Esteban del Castillo Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», y don Pablo Barrio Provencio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Luis Grau Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

*Número de plaza: 76.3*

**Titulares:**

Presidente: Don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Gabriel Zato Recellado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María Belén Curto Diego, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don David Marcos Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Ángel Pérez de Madrid Pablo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Fernando Morilla García, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ramón Vilanova Arbos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Fermín Coll Casals, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y don Mariano Barrón Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Roberto Hernández Berlinches, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

*Número de plaza: 76.4*

## Titulares:

Presidente: Don Fernando Morilla García, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ángel Alonso Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Emilio E. Díaz del Olmo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Márquez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Ángel Pérez de Madrid Pablo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## Suplentes:

Presidente: Don Jesús Manuel De la Cruz García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Eutimio Villar Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Ramón Comasolivas Font, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan Ángel Beira Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Roberto Hernández Berlinches, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

*Número de plaza: 76.5*

## Titulares:

Presidente: Don Fernando Morilla García, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María Belén Pérez Lancho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Elías E. Barrio Provencio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Roberto Hernández Berlinches, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## Suplentes:

Presidente: Don Jesús Manuel de la Cruz García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Gabriel Zato Recellado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Pases Monfort, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Carmen Meizoso López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don Ángel Pérez de Madrid Pablo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

*Número de plaza: 76.6*

## Titulares:

Presidente: Don Pedro Jiménez Guerra, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Domingo García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don José María Soriano Arbizu, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Pedro Canet Estelrich, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Ulecia García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## Suplentes:

Presidente: Don Miguel Delgado Pineda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Pilar Alfaro García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Enrique Serrano Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y doña María Concepción Muriel Patino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Manuel Mediero Almendros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

*Número de plaza: 76.7*

## Titulares:

Presidente: Don Arturo Horta Zubiaga, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ramón Varón Castellanos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Aurelio Salvador Palacios, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña María Rosario Berraondo Juaristi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña María Josefa González Tejera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

## Suplentes:

Presidente: Don Juan Freire Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José María Sánchez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; don José Antonio Ruiz López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y don Alberto Menéndez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Emilia Sánchez de la Blanca Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

*Número de plaza: 76.8*

## Titulares:

Presidenta: Doña María Dolores Luna Blanco, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Juan Antonio Mora Mérida, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña Gumersinda Alonso Martínez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Rafael M. Ruiz Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## Suplentes:

Presidente: Don Ángel Riviere Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Alberto Rosa Rivero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Vicenta Mestre Escrivá, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Jesús López Megías, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Enrique Lafuente Niño, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS»

*Número de plaza: 76.9*

## Titulares:

Presidente: Don José Bermúdez Moreno, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Carmen Saldaña García, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Alfonso Roa Álvaro, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Ana María

Calles Doñate, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Vallejo Pareja, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Javier Labrador Encinas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Vicente Pelechano Barberá, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña María Concepción Ramos Pérez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Generós Ortet Fabregat, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal Secretaria: Doña Ana María Pérez García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

Número de plaza: 76.10

Titulares:

Presidente: Don José Luis Fernández Trespacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Sandalio Rodríguez Domínguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Javier Monserrat Puchades, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Julián Almaraz Carretero, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Juan Mayor Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Enrique García Fernández-Abascal, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Luis V. Montoro González, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Luis Mayor Martínez, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña Asunción López Manjón, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Prieto Arroyo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

#### **Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Número de plaza: 76.11

Titulares:

Presidenta: Doña Pilar Hidalgo Andreu, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Pablo Domínguez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Enrique Bernárdez Sanchís, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Luis González Escribano, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José María Ruiz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Suplentes:

Presidente: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Cáceres.

Vocales: Don José María Bravo Gozalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Antonio Álvarez Amorós, Catedrático de la Universidad de A Coruña, y don José Miguel Santamaría López, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Susana Ónega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

#### **Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 76.13

Titulares:

Presidente: Don Nelso Julio Álvarez Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Reyes Pérez Domingo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; doña María Consuelo Colom Andrés, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña María del Rosario Martínez Verdú, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don Pablo Luis de Diego Ángeles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Julián Santos Peñas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Leopoldo Masa Godoy, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; doña Verónica Castrillón Serna, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Aurelia Bengoechea Morancho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal Secretario: Don José Martínez de Dios, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número de plaza: 76.15

Titulares:

Presidenta: Doña Petra Mateos-Aparicio Morales, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Lina Sanou Vilarrodona, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Manuela Iosch Princep, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Alberto Rodríguez Vilariño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Machota Blas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Suplentes:

Presidente: Don Andrés de Pablo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Rosa Prunell Landa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Jesús Hernández García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Ramón García Olmedo Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes F. Bernal Llorens, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

#### **Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA»

Número de plaza: 76.17

Titulares:

Presidente: Don Carlos Solís Santos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Wenceslao González Fernández, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don José Fernández-Prida de Carlos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Javier de Lorenzo Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Luis Víctor Vega Reñón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Jesús Mosterín las Heras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Rafael Beneyto Torres, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Juan José Acero Fernández, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Miguel



Ángel Quintanilla Fisac, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Javier Echevarría Ezponda, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

**11090** RESOLUCIÓN de 26 de abril de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la provisión de tres plazas vacantes para el ingreso, por el turno de promoción interna, en la Escala de Gestión de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de esta Universidad de 24 de agosto de 1998, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad para su provisión, por el turno de promoción interna, y de acuerdo con la correspondiente propuesta elevada por el Tribunal calificador según lo previsto en la base 8.4 de dicha Resolución,

Este Rectorado acuerda:

Primero.—Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes aprobados en el citado proceso selectivo, por el orden de puntuación obtenido, según figura en el anexo, conforme a la propuesta del Tribunal calificador.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes relacionados en el anexo deberán presentar en la Sección de Personal de Administración y Servicios la siguiente documentación de acuerdo con la base 9.1 de la citada convocatoria:

a) Fotocopia debidamente compulsada, o acompañada del original para su comprobación y compulsada, del título de Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente).

Estarán exentos de presentar esta documentación aquellos aspirantes que ya la hubieran presentado como consecuencia de su anterior nombramiento como funcionarios de carrera.

Quienes dentro del plazo fijado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentase la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2.1 de la citada Resolución de 24 de agosto de 1998, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera, y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Rectorado de esta Universidad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en la sede del Tribunal la Resolución por la que se nombran a los aspirantes aprobados funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de esta Universidad.

Cuarto.—A los aspirantes aprobados se les adjudicará como primer destino el mismo puesto de trabajo que vienen ocupando con carácter definitivo como funcionarios de carrera de los Cuerpos o Escalas desde las que accedan.

Quinto.—La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 26 de abril de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz-Serna.

#### ANEXO

#### Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad

Apellidos y nombre	NIF	Fase oposición	Fase concurso	Valoración final
Blanco García, María Carmen.	12.695.424-E	14,00	10,60	24,60
Parrado Pinacho, Sagrario.	9.280.858-J	11,90	8,80	20,70
Zaloña Saldaña, Francisco Javier.	9.286.536-X	12,25	5,10	17,35

**11091** RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede a rectificar y corregir errores en la de 2 de febrero de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad Politécnica de Madrid, al objeto de iniciar el proceso de consolidación de empleo temporal en dicha Universidad.

Advertidos errores en la Resolución de 2 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad Politécnica de Madrid, al objeto de iniciar el proceso de consolidación de empleo temporal en dicha Universidad, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 15320:

Punto 1.1, donde dice: «se convocan pruebas selectivas para cubrir 50 plazas en la Escala de Auxiliares Administrativos», debe decir: «se convocan pruebas selectivas para cubrir 43 plazas en la Escala de Auxiliares Administrativos».

En la página 15321, se rectifica:

Punto 3.5, donde dice: «los derechos de examen serán de 1.500 pesetas», debe decir: «los derechos de examen serán de 1.222 pesetas.»

Donde dice: «los aspirantes con discapacidad igual o superior al 33 por 100 estarán exentos de pago», incluir: «y los que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria, siempre que en dicho plazo no hubieran rechazado oferta de empleo adecuada ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional».

Punto 4.1, donde dice: «se indicará el lugar y la fecha de comienzo y el comienzo de la primera parte del ejercicio», debe decir: «se indicará el lugar y la fecha de comienzo de la primera parte del ejercicio».

En la página 15323:

Punto 8.1, apartado c), donde dice: «e igualmente deberán presentar certificado de los citados órganos o de la administración sanitaria acreditativo», debe decir: «e igualmente deberán presentar certificado de los citados órganos de la administración sanitaria acreditativo».

#### ANEXO 1

Punto 1.1, donde dice: «así como la posesión de titulación académica superior a la exigida para la participación en las propias selectivas», debe decir: «así como la posesión de titulación académica superior a la exigida para la participación en las pruebas selectivas».

Punto 2.1, donde dice: «En estas fases que sólo se aplicará a quienes hayan superado la fase de oposición, se valorarán, hasta un máximo de 45 puntos...», debe decir: «En esta fase que sólo se aplicará a quienes hayan superado la fase de oposición, se valorará, hasta un máximo de 45 puntos...».

Punto 2.1.a), donde dice: «para el tiempo prestado como personal funcionario interino del grupo D: Los servicios prestados con este carácter», debe decir: «Para el tiempo prestado como personal funcionario interino o eventual del grupo D: Los servicios prestados con este carácter». Se elimina el párrafo tercero del punto 2.1.a).

En la página 15324, anexo III, Tribunal, se sustituye por el siguiente:

#### Tribunal

El Tribunal estará constituido por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Don Fernando Lanzaco Bonilla, Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid.